



El PSOE-A, IU-CA y PA dejan abiertas las puertas de la FAMP al Partido Popular

Ante la decisión del PP de abandonar la FAMP, todos los grupos políticos coinciden en no entender las razones de la salida del PP y en dejar las puertas abiertas a su futura incorporación. El presidente de la FAMP, [Francisco Toscano](#), subrayó esta idea. El Gobierno andaluz, a través del vicepresidente y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, [Diego Valderas](#), ha pedido a Zoido que reconsidere la salida del PP-A de la FAMP en una respuesta parlamentaria efectuada en el día de hoy.

NORMATIVA

BOE

Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/23/pdfs/BOE-A-2012-13126.pdf>

Ley 4/2012, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en determinados aspectos de la organización territorial.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/23/pdfs/BOE-A-2012-13127.pdf>

Orden SSI/2231/2012, de 11 de octubre, por la que se convoca en 2012 la concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados, en aplicación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/19/pdfs/BOE-A-2012-13036.pdf>

Orden INT/2269/2012, de 23 de octubre, por la que se determinan los municipios a los que son de aplicación las medidas previstas en el Real Decreto-ley 25/2012, de 7 de septiembre, de medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias comunidades autónomas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/25/pdfs/BOE-A-2012-13222.pdf>

Resolución de 8 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se modifica la de 16 de julio de 2012, por la que se publica la relación certificada de proyectos a realizar por las Comunidades Autónomas y las Ciudades con Estatuto de Autonomía, para garantizar a las mujeres víctimas de violencia de género el derecho a la asistencia social integral, en el año 2012.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/22/pdfs/BOE-A-2012-13108.pdf>

Resolución de 8 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convoca el concurso de proyectos de animación a la lectura María Moliner en municipios de menos de 50.000 habitantes y se convocan las ayudas en concurrencia competitiva consistentes en lotes de libros, correspondientes al año 2013.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/24/pdfs/BOE-A-2012-13198.pdf>

Resolución de 11 de octubre de 2012, de la Dirección General de Migraciones, por la que se acuerda la aplicación de la tramitación de urgencia al procedimiento administrativo iniciado por Resolución de 28 de agosto de 2012, por la que se convocan subvenciones públicas para la ordenación de los flujos migratorios laborales en campañas agrícolas de temporada y su inserción laboral.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/19/pdfs/BOE-A-2012-13023.pdf>

Resolución de 17 de octubre de 2012, de la Dirección General de Migraciones, por la que se acuerda la aplicación de la tramitación de urgencia al procedimiento administrativo iniciado por Resolución de 13 de septiembre de 2012, por la que se convoca la concesión de subvenciones a municipios, mancomunidades de municipios y comarcas para el desarrollo de programas innovadores a favor de la integración de inmigrantes, cofinanciada por el Fondo Europeo para de Integración de Nacionales de Terceros Países.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/24/pdfs/BOE-A-2012-13202.pdf>

NOTICIAS

La FAMP pone a disposición de los Gobiernos Locales un Modelo Tipo de Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio del Taxi

[La Ordenanza](#) se ha elaborado con la colaboración de técnicos de Gobiernos Locales y será referente para la regulación de este servicio público que es pieza importante en el sistema de transporte público en los términos municipales andaluces, ejerciendo esta competencia que reserva la Ley de Autonomía Local. Contempla aspectos relevantes para este sector como son el régimen de gestión y otorgamiento de licencias; las condiciones de vehículos y personal que presta el servicio; la forma de prestación y el régimen tarifario; o el régimen de inspección y sancionador, entre otras cuestiones. Se facilita así el complemento y desarrollo desde la normativa local del Reglamento andaluz aprobado por el Decreto 35/2012, de 21 de febrero, que entró en vigor a mediados de marzo pasado, en cuya tramitación tuvo un papel destacado la FAMP.

El Estado retendrá la PIE a 76 municipios andaluces que no han presentado las cuentas de 2011

La penalización por no presentar las cuentas se introdujo por La Ley de Economía Sostenible, aprobada en el año 2011. Una vez que los ayuntamientos presenten en Madrid sus cuentas, el Estado les volverá a ingresar la PIE, con los retrasos que hayan acumulado. La mayoría atribuye el retraso a problemas técnicos

La FEMP propone más de 30 enmiendas a los PGE 2013

La Federación pide libertad y flexibilidad para que las corporaciones locales con cuentas saneadas puedan invertir su superávit en lo que entiendan que pueda ayudar a la recuperación económica de sus municipios. Asimismo exige el tratamiento dado a las CCAA para el cumplimiento del déficit.

La Junta especializa a policías locales para detectar el consumo de drogas en conductores

El [curso](#), con una duración de 35 horas lectivas, ha incluido un bloque temático jurídico, otro de medicina legal, un tercero de actuación policial y, por último, un apartado de medios técnicos. Este curso forma parte de la actividad formativa que promueve la Escuela de Seguridad Pública de la Junta para mejorar los conocimientos y habilidades de los

BOJA

Orden de 16 de octubre de 2012, sobre cierre del ejercicio presupuestario de 2012.

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/208/BOJA12-208-00007-17088-01_00015336.pdf

Resolución de 27 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se establece la convocatoria del curso 2012-2013 para la concesión de los Premios Anuales a la Promoción de la Cultura de Paz y la Convivencia Escolar en Andalucía.

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/207/BOJA12-207-00001-16793-01_00015088.pdf

MOCIONES LOCALES RECIBIDAS EN LA FAMP

Mociones nuevas:

- [Sobre los Fondos FEDER pendientes de recibir por los Ayuntamientos. \(Lucena\)](#)
- [Renuncia de los Miembros de la Corporación Municipal y del Personal de Confianza Adscrito a la misma a la Paga Extraordinaria de Navidad. \(Jamilena\)](#)
- [Solicitud al Gobierno de España para prorrogar el Programa Prepara \(Diputación de Sevilla\)](#)

[Mociones sobre temas ya recibidos.](#)

Si desea que otra persona reciba este Boletín Informativo semanal, necesita modificar su dirección o no seguir recibéndolo, por favor, remita un correo electrónico con su petición a la siguiente dirección secretariageneral@famp.es


Avda. San Francisco Javier, 22 :: Edificio HERMES 3ª - 14 :: 41018 (SEVILLA) :: Teléfono 954 659 756 :: Fax 954 657 842 :: www.famp.es

La información contenida o adjunta a este e-mail (el "mensaje") es confidencial y restringida. Si usted no es el destinatario del mismo, debe saber que cualquier utilización, divulgación, reproducción y distribución, total o parcial, de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique inmediatamente, devolviéndonos el mensaje, y proceda por favor a la destrucción inmediata del original. Internet no permite garantizar la integridad de este mensaje.

Federación Andaluza de Municipios y Provincias declina toda responsabilidad al respecto en caso de modificación del mismo.

This message and any attachments (the "message") are intended solely for the addressees and are restricted and confidential. If you receive this message by mistake, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination or disclosure, either whole or partial, is prohibited. The internet can not guarantee the integrity of this message.

Federación Andaluza de Municipios y Provincias shall not therefore be liable for the message if modified

 Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. **Proteger el medio ambiente está en nuestra mano.**

policías locales, con el fin de garantizar un mejor servicio público y ofrecer una respuesta más efectiva a la ciudadanía de los municipios andaluces

Ángeles García, nueva alcaldesa de Cantillana

La socialista Ángeles García es desde el día 20 de octubre la nueva alcaldesa de Cantillana tras prosperar una moción del censura del PSOE e IU contra el ex regidor del PP.

FORMACIÓN CONTINUA FAMP

Formación Continua de la FAMP

Dieciocho cursos de Formación Continua darán inicio en la semana del 25 al 31 de octubre, en modalidad "on-line", para 710 alumnos/as de las Corporaciones Locales andaluzas y un total de 811 horas lectivas, aproximadamente.